ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA CON I.D. N° 269.951
"CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADOS ESC. BAS. N° 7469 SAN ISIDRO LABRADOR"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, diez minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan tres (3) Empresas para el llamado Contratación Directa Con I.D. N° ***269.951***, para la "***CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADOS ESC. BAS. N° 7469 SAN ISIDRO LABRADOR***".----------

La Empresa Unipersonal del Sr. BRIGIDO GARAY CON R.U.C. N° 2084606-1, ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total *CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADOS ESC. BAS. N° 7469 SAN ISIDRO LABRADOR*" – Distrito de Carlos Antonio López 29.079.800 (VEINTE Y NUEVE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS) ----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula de identidad.
h- Fotocopia de Patente Comercial
i- Fotocopia de cedula tributaria.
j- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA.
k- certificado de cumplimiento tributario

La Empresa del Sr. PORFORIO CABRERA ESPINOLA CON R.U.C.N° 1428613-0, ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total *CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADOS ESC. BAS. N° 7469 SAN ISIDRO LABRADOR*" – Distrito de Carlos Antonio López 29.800.000 (veinte y nueve millones ochocientos mil)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

Julio Navarro
Responsable de U.O.C.

Leandro Nuñez Caballero
Dir. Adm y de Finanzas

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula de identidad.
h- Fotocopia de Patente Comercial
i- Fotocopia de cedula tributaria.
j- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA.
k- certificado de cumplimiento tributario
l- Tres Constancia de haber realizado trabajos similares.

La Empresa del Sr. Bernardino Araujo Garay con R.U.C. N° 5391609-3, ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total *CONSTRUCCION DE SANITARIO SEXADOS ESC. BAS. N° 7469 SAN ISIDRO LABRADOR*" – Distrito de Carlos Antonio López 30.000.000 (treinta millones)----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de Patente comercial
h- Fotocopia de Cedula de Identidad.
i- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del ultimo mes.
j- Constancia de haber hecho trabajos similares

Los Sobres-Ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. ----------

Previa lectura y ratificación siendo las diez horas, cuarenta minutos se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

Julio Navarro
Responsable de U.O.C.

Leandro Nuñez Caballero
Dir. Adm y de Finanzas